

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 16:42:15

Recibo No. AA26315441

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2631544138F48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: STATE SOLUTIONS S.A.S

Nit: 900464395 1, Regimen Comun

Domicilio principal: Tenjo (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 02136285

Fecha de matrícula: 1 de septiembre de 2011

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 25 de marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 1 E # 8 14

Municipio: Tenjo (Cundinamarca)

Correo electrónico: statesolutionsgroup@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3028367584

Teléfono comercial 2: 3002185186

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 24 A # 42 - 33

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: statesolutionsgroup@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3028367584

Teléfono para notificación 2: 3002185186

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 16:42:15

Recibo No. AA26315441

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2631544138F48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 23 de agosto de 2011 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de septiembre de 2011, con el No. 01508608 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada VIRTUAL EDITORES S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 12 de enero de 2024 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de febrero de 2024, con el No. 03064223 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de VIRTUAL EDITORES S A S a STATE SOLUTIONS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá desarrollar cualquier actividad permitida por las Leyes Colombianas y como actividades principales la celebración de todo tipo de actos o contratos con personas naturales y jurídicas, privadas, públicas o estatales, de la rama Ejecutiva, Legislativa o Judicial, incluyendo la Fiscalía General de la Nación, Contralorías, Veedurías, con entidades de carácter Nacional, Departamental, Municipal o Territoriales, Ministerios, Superintendencias, O.N.G., Universidades, Corporaciones, Asociaciones, Fundaciones, con entidades de utilidad común, con ánimo y sin ánimo de lucro, Cooperativas. En tal ejercicio podrá realizar contratos de compraventa y de cualquier orden, ya mercantil o civil, de bienes muebles, inmuebles, permutas, arrendamientos, suministro, de obras, de transporte por cualquiera de los medios o formas existentes, de comisión, franquicias, corretaje, agencias, cuotas en participación, fletamentos, factoring, leasing, mutuos, hipotecas. Lo podrá realizar en forma directa o con socio de otras personas, uniones temporales, consorcios y demás tipo de formas y contratos permitidos por las leyes de Colombia. Por tanto, podrá participar en licitaciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 16:42:15**

Recibo No. AA26315441

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2631544138F48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

públicas y privadas, en nombre propio o por cuenta de terceros o en participación con ello, contratando y/o subcontratando. De manera particular podrá realizar los siguientes actos: A) Comprar, vender y suministrar servicios de impresión, de publicidad, edición, elaboración, promoción, distribución, exportación, importación de material didáctico o pedagógico como textos, videos, grabaciones, fotografías, libros físicos y electrónicos, creación de plataformas virtuales para enseñanza, artículos de papelería, libros, revistas, periódicos y pañales desechables; desarrollo de sistemas de información y comunicaciones, de software, servicio soporte técnico y tecnológico, compra, vender o crear material de carácter científico o cultural a nivel especializado, equipos y elementos de física, química, biología, audiovisuales, páginas web, reactivos, microscopios, proyectores, instrumentos musicales, suministro equipo instrumental para laboratorio, papelería y útiles de escritorio, computadoras, impresoras, juguetería, muebles de oficinas, dotación e instalación de circuito cerrado de cámaras y de televisión, servicio de archivística; suministro, venta y montajes infraestructura para el uso de energías como solar, eólica y otras, con sus correspondientes accesorios y mantenimiento, dotación de restaurantes. Igual todo lo relacionado con suministro de abarrotes, compraventas de productos textiles, dotación de elementos de aseo, cafetería, prendas de vestir, calzado, productos confeccionados para uso doméstico, cocinas integrales, divisiones modulares, compraventa de materiales de construcción, artículos de ferretería, cerrajería y pinturas, compraventa de insumos para impresión y toda clase de elementos publicitarios, artículos y equipos fotográficos y ópticos (por ejemplo .: gafas de sol, binoculares, lupas), juegos, juguetes, artículos de piñatería; relojes y artículos de joyería, artículos deportivos, equipos de gimnasia, trofeos y medallas, paraguas, instrumentos musicales, entre otros; artículos de viaje de cuero natural y de imitación de cuero, maletas, bolsos de mano, carteras y artículos de talabartería y guarnicionería (sillas de montar); artículos de papelería, libros, revistas, periódicos y pañales desechables y demás elementos requeridos y que se usan en la educación formal y técnica, tecnológica y superior, en la industria y servicios en general. Comprar u obtener derechos de autor, de propiedad sobre marcas, patentes, dibujos, insignias, la consecución de registros de marca, patentes y privilegios y su cesión a cualquier título, de intereses, participaciones o acciones directas o indirectamente con su objeto. Compraventa de repuestos de automotores y dotación de estos, tales como llantas, accesorios, partes, piezas y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 16:42:15**

Recibo No. AA26315441

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2631544138F48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

accesorios, compraventa de vehículos automotores, motocicletas, bicicletas, sus piezas y accesorios, monopatines eléctricos
Prestación de servicios de consultoría, interventoría, ejecución de obras, elaboración de proyectos de arquitectura e ingeniería, de proyectos relacionados con la planificación urbana, suministro y venta de materiales e insumos, equipo, maquinaria, software, hardware para la construcción. Realizar estudios catastrales, avalúos, compras, ventas y administración de bienes raíces, construir presas, diques, muelles, sistema de irrigación y drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas. Adecuación de predios, movimiento de tierras, explanaciones. También construcción de acueductos, alcantarillados, en general, obras de captación, redes de conducción y distribución de aguas potables; estaciones de bombeo; instalación y mantenimiento de micro medición; plantas de tratamiento para agua potable; túneles de almacenamiento, redes de conducción de aguas servidas y residuales, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento de aguas residuales, lagunas de estabilización, tanques de almacenamiento, construcción y reparación de toda clase de elementos relacionados con el transporte de materiales por medio de ductos, tales como acueductos, alcantarillados, oleoductos, sistemas, gasoductos, sistemas poliductos, realizar control de erosión recuperación ecológica y morfológica, empradización, revegetación o cobertura vegetal, rellenos sanitarios, plantas de tratamiento de basuras, pozos sépticos, explotación de recursos naturales. Podrá producir de mezclas asfálticas, pavimentos, o de otra clase, o de materiales para la construcción para emplearlos en sus obras o para venderlos a terceros. Podrá construir centrales telefónicas, instalar y suministrar redes de fibra óptica, sistemas de internet, de wifi, o satelitales. Ejecutar o levantar edificaciones y obras civiles, de urbanismos, remodelaciones, efectuar conservación y mantenimiento de obras, restauración y conservación de muebles e inmuebles considerados como patrimonio arquitectónico o cultural; construir o mantener parques, diseño construcción y comercialización de parques, ejecutar estructuras de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, cualquier tipo de estructuras, instalaciones y dotaciones interiores para edificios y construcciones en general. Construcción y montaje de hidroeléctricas, termoeléctricas, subestaciones de energía, sistemas de energías renovables, tales como solar, eólica, de hidrogeno, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de ascensores, montacargas, puentes, grúas, construcción de líneas de transmisión y sub transmisión de energía, redes de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 16:42:15**

Recibo No. AA26315441

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2631544138F48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

distribución eléctricas, redes subterráneas, construcción de redes de alumbrado público, montajes de tuberías de presión, instalaciones de gas. construcción y montaje de unidades de proceso, frigoríficos, siderúrgicas, zonas francas, industrias de alimentos, industrias de papeles, mataderos, astilleros, bodegas, instalaciones deportivas y de recreación, estadios, coliseos, espacios públicos, andenes, sardineles, hospitalarias y de la salud, educativas, habitacionales, plazas, líneas férreas o carreteables. Explorar o explotar la minería, construir ductos para transporte de hidrocarburos, estructuras marítimas, plataformas y mono boyas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques metálicos, estaciones de recolección y/o bombeo. Administración de vías, concesión de vías, vías de comunicación en superficie, construcción dotación y mantenimiento de carreteras, construcción y mantenimiento de vías urbanas y rurales, terminales de transporte, construcción de parqueaderos, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes, cables aéreos, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales. El comercio al por mayor de: madera no trabajada y productos resultantes de la elaboración primaria de la madera; de pinturas, barnices y materiales de construcción, tales como: arena y gravilla; papel de empapelar, persianas y revestimiento para suelos (alfombras y tapetes); de mallas plásticas para la construcción e industria; de vidrio plano, productos de fibra de vidrio, frascos de vidrio para diferentes usos (industria farmacéutica, alimenticia etc.); de artículos de ferretería, cerraduras y calentadores de agua; de sanitarios (bañeras, lavabos, inodoros y otros sanitarios de porcelana); de estructuras metálicas o armazones, y partes de estructuras metálicas (elaboradas de acero), y productos similares para uso estructural; de equipo para la instalación de sanitarios tales como: tubos, tuberías, accesorios, grifos, derivaciones, conexiones, tuberías de caucho, etcétera; de herramientas de ferretería, tales como: martillos, sierras, destornilladores, taladros, barras de soldadura y otras herramientas de mano. En tal medida podrá comprar, vender, suministrar elementos propios de la construcción y la ferretería, suministro al por mayor de electrodoméstico y gasodomésticos para uso doméstico tales como: refrigeradores para uso de tiendas y negocios, comercio, e industria, lavadoras, máquinas para secar ropa, máquinas lavaplatos, aspiradoras, aparatos para calefacción, hornos, asadores, estufas, calentadores, productos electrodomésticos para uso doméstico, tales como: planchas, ventiladores, brilladoras, hornos microondas, sandwicheras, arroceras, licuadoras, cafeteras, tostadoras,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 16:42:15**

Recibo No. AA26315441

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2631544138F48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

freidoras, batidoras, multiprocesadoras de alimentos y robots de cocina y máquinas de coser, aparatos para higiene y belleza, como: depiladoras, secadores de pelo, cepillos eléctricos etc., utensilios de uso doméstico tales como cubiertos, vajillas, equipos y artículos de iluminación (bombillos de uso doméstico), cristalería, artículos de cerámica y utensilios de madera, de mimbre y de corcho para mesa, tocador, cocina o similares; repuestos para electrodomésticos, la reparación y el mantenimiento de electrodomésticos, cuando se realiza en asocio con su venta; de videocámaras digitales, amplificadores, consolas de sonido, parlantes, entre otros; equipos de reproducción de sonido (por ejemplo mp3, mp4), radio, equipos radio comunicaciones, televisión, proyectores y comunicaciones; de discos, cintas, CD, DVD, Blu-ray Disc, memorias micro SD, USB y demás dispositivos de almacenamiento de audio y de video grabados, de consolas para video juegos y demás de su línea; insumos para la industria del calzado y talabartería, tales como: tacones, capelladas, herrajes y similares; pilas de bajo voltaje de uso doméstico (A, AA, AAA) Del mismo modo podrá hacer todo tipo de suministros, venta de instalaciones elementos propios de la seguridad residencial, industrial e institucional, cercas eléctricas de seguridad, sistemas contra incendio. También fabricar y suministrar al por mayor de materiales, mercancías, equipos, maquinaria, motores o elementos o montaje, comprar, vender, importar o exportar bienes, servicios, mercancías, equipos, máquinas, motores, productos eléctricos que son específicamente para instalaciones industriales; elementos y materiales que clientes o el mercado nacional requiera, incluida la importación y compraventa de materias primas, productos agrícolas y pecuarios, veterinarios como drogas o medicamentos, sales calcios, inyecciones y demás; equipos agropecuarios, sus partes, piezas y accesorios, como: arados, sembradoras, cosechadoras, trilladoras, máquinas de ordeñar, máquinas utilizadas en avicultura y apicultura, y tractores utilizados en actividades agropecuarias y silvícolas, segadoras de césped de todo tipo y de sus partes, piezas y accesorios, remolques y semirremolques de carga o descarga automática para usos agrícolas y el comercio de sus partes, piezas y accesorios; de abonos, plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario y el hogar, productos químicos orgánicos e inorgánicos básicos, extractos tintóricos y curtientes, materiales colorantes; de sustancias químicas de uso industrial como: anilina, tinta de imprenta, aceites esenciales, gases industriales, colas químicas (pegamentos), colorantes, resinas sintéticas, metanol, parafina, aromas y aromatizantes, bicarbonato sódico, sal industrial, ácidos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 16:42:15**

Recibo No. AA26315441

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2631544138F48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

azufres, derivados del almidón, entre otros; maquinaria, muebles y equipo de oficina, sus partes, piezas y accesorios, excepto computadores y equipo periférico, muebles para el manejo y la conservación de medicamentos, para farmacias, hospitales, etc. y otros muebles para la industria; equipo de transporte, sus partes, piezas y accesorios, de robots para cadenas de montaje, y de sus partes, piezas y accesorios; de cables, cables de fibra óptica y conmutadores y de otros tipos de equipo de instalación de uso industrial; otros tipos de equipo eléctrico, sus partes piezas y accesorios, como motores y transformadores eléctricos; máquinas herramienta, sus partes, piezas y accesorios, de todo tipo y para cualquier material, y las controladas por computador; maquinaria n.c.p. para uso en la industria, la minería y la construcción, sus partes, piezas y accesorios, el comercio de equipos de medición, prueba, navegación y control; máquinas de coser y telares para tejidos de punto controlados por computador; instrumentos y equipo de medición, partes, piezas y accesorios; maquinaria industrial importada usada; cables, cables de fibra óptica y conmutadores y de otros tipos de equipo de instalación de uso industrial; equipo eléctrico, sus partes piezas y accesorios, como motores y transformadores eléctricos; productos eléctricos que son específicamente para instalaciones industriales; máquinas herramienta, sus partes, piezas y accesorios, de todo tipo y para cualquier material, y las controladas por computador; maquinaria n.c.p. para uso en la industria, la minería y la construcción, sus partes, piezas y accesorios, el comercio de equipos de medición, prueba, navegación y control; máquinas de coser y telares para tejidos de punto controlados por computador; instrumentos y equipo de medición, partes, piezas y accesorios. Por lo antes dicho dentro del territorio nacional o fuera de ella podrá representar a empresas o personas extranjeras para la importación de los bienes que requiera, forma especial en lo atinente a compra de maquinaria, montaje de negocios, tecnología, software y actividades propias del objeto social. Podrá la sociedad comprar, vender, importar, equipos médicos, tecnológicos, farmacéuticos, medicinales, botánicos, quirúrgicos, hospitalarios, clínicos, vestuario hospitalario y de ayuda como aparatos ortopédicos, tales como muñequeras de túnel carpiano, sillas de ruedas, muletas, medias de compresión, bastones, audífonos, vendas plásticas, prótesis, elementos de cirugía y neurocirugía (agujas, jeringas, catéteres, gasas, guantes de cirugía, sondas, suturas, soluciones inyectables, tapabocas, batas desechables), polainas artículos de perfumería, cosméticos y jabones de tocador y jabones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 16:42:15**

Recibo No. AA26315441

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2631544138F48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

detergentes, el comercio al por mayor de productos y aparatos ortopédicos (muñequeras de túnel carpiano, sillas de ruedas, muletas, medias de compresión, bastones, audífonos, vendas plásticas; extractores de leche materna eléctricos y manuales; suplementos alimenticios y dietarios (vitaminas y proteínas) si son de origen químico, farmacéuticos y medicinales, productos botánicos, artículos de perfumería, cosméticos y jabones de tocador y jabones detergentes, además de los preparados orgánicos tensoactivos; artículos e instrumentos médicos (por ejemplo: tensiómetros, estetoscopios, instrumento para monitorear la frecuencia cardiaca del atleta); artículos e insumos para laboratorio (medios de contraste, pruebas para diagnóstico de laboratorio, medios de cultivo, biolatrines reactivos químicos para laboratorio) .También podrá suministrar elementos deportivos, organizar y realización de todo tipo de eventos, incluidos servicio de recreación y deporte, organización y ejecución de eventos recreo-deportivos para toda tipo de población como: niños, adolescentes, adultos y adulto mayor, personas con limitación a nivel nacional; gestionar la iniciación deportiva en todas sus manifestaciones, como canal de mediación a favor de la cultura deportiva de las poblaciones escolares y comunidades vulnerables a través de la realización de sustentaciones metodológicas, clases, talleres, eventos, aprovechando la infraestructura física, humana y metodológica existente; promover eventos y/o actividades de tipo cultural, recreativo, deportivo pedagógico, lúdico, que permitan la interacción entre la población y las temáticas ambientales y socioculturales que se desenvuelven en el interior de las comunidades; elaborar, desarrollar y divulgar los proyectos enfocados al desarrollo de las temáticas ambientales, de saneamiento básico, deportivas, uso y aprovechamiento del tiempo libre, sociales, políticas y culturales, así como la edición, publicación y difusión de libros, revistas, afiches, folletos y todo tipo de material impreso; actividades de los productores o promotores de eventos deportivos, con o sin instalaciones, por cuenta propia de deportistas y atletas, árbitros, jueces, cronometradores, e instructores, entre otros; actividades de ligas deportivas y órganos reguladores, actividades relacionadas con la promoción de eventos deportivos; además la elaboración de material audiovisual relacionado con los mismos; en eventos la provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, entre estos, banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes); bodas, fiestas y otras celebraciones o reuniones; elaboración de: platos a base de carne o de pollo, a base de pescado, incluido pescado con

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 16:42:15**

Recibo No. AA26315441

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2631544138F48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

papas fritas; platos a base de legumbres y hortalizas, estofados o guisados enlatados y comidas empacadas al vacío; platos a base de alcuzcuz; de pizza congelada o conservada de otra manera; de tamales y productos similares congelados o enlatados; de cerdo relleno (lechona) enlatado o congelado. La provisión de servicios de comidas o catering industrial con base en acuerdos contractuales con el cliente, para un periodo de tiempo específico. También incluye la operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares. La comida puede ser preparada in situ (en el lugar donde va a consumirse) o en una unidad central de preparación. Esta categoría comprende: - Las actividades de contratistas de servicios de comida (por ejemplo, para empresas de transporte). La operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares. Los servicios de alimentación escolar, mediante la preparación y distribución de comidas in situ (en el lugar donde van a consumirse). La operación de casinos o cafeterías (por ejemplo, para fábricas, oficinas u hospitales), sobre la base de una concesión; operación de comedores universitarios al igual que de casinos y comedores para los miembros de las Fuerzas Armadas; actividades de restaurantes a bordo de buques de pasajeros al igual que los servicios de coche comedor, cuando son proporcionados por unidades separadas de las que suministran el servicio de transporte. Podrá realizar actos propios de la venta y alquiler de sonido, audio e iluminación profesional, instrumentos musicales y accesorios; trajes típicos y todo lo relacionado con el arte y cultura; suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión; la creación y la realización de campañas de publicidad que incluyen: - Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión. - Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior; por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición con fines publicitarios, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. - Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. - Publicidad aérea. - Distribución y entrega de material publicitario o muestras. - Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera. - Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición con fines publicitarios; manejo de campañas de mercadeo y otros servicios

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 16:42:15**

Recibo No. AA26315441

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2631544138F48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: - Promoción de productos. - Comercialización en puntos de venta. - Publicidad directa vía correo. - Consultoría en comercialización. De igual modo podrá financiar con materiales propios o ajenos la ejecución de actos propios de su objeto social, tales como la fabricación, compra, venta, importación de las mercaderías, equipos, maquinas, motores, elementos y materiales necesarios Financiar y ejecutar proyectos de urbanizaciones y parcelaciones incluyendo vivienda de interés social y prioritaria. Exploración y explotación de toda clase de minas recursos naturales no renovables y renovables referidas con el aprovechamiento integral de tales recursos en cualquiera de las fases como transporte, refinación, manufactura, transformación, beneficio y comercialización de los mencionados recursos etc., pudiéndolas desarrollar en sus ramas técnicas, económicas, jurídicas, industriales y comerciales. La sociedad podrá desarrollar actividades comercial productos propios de la finca raíz como compra de inmuebles, la construcción de edificios, casas, arrendar, vender por el sistema o régimen de propiedad horizontal u otros con forme a las normas y la ley, ya sea por cuenta propia o por cuenta de terceros o en participación con ellos; elaboración de reglamentos de propiedad horizontal, administración de copropiedades. B) Dentro las actividades especiales adicionales la sociedad podrá comprar y vender al por mayor: Víveres en general y abarrotes, productos del reino vegetal del reino animal y mineral y productos alimenticios, bebidas líquidas, alcohólicas; de frutas, legumbres y hortalizas, productos lácteos, huevos y productos de huevos, aceites y grasas comestibles de origen animal o vegetal, carnes y productos cárnicos, productos de la pesca, azúcar, panela, productos de confitería, productos de panadería y productos farináceos, café transformado, té, cacao, chocolate y especias, salsas, proteína de soya en polvo, lactato de sodio, suplementos alimenticios y dietarios, granos y semillas, frutos oleaginosos, aceite crudo de palma, flores, plantas y sus partes, tabaco en bruto, café pergamino (incluida la pasilla de producción), café trillado. - animales vivos, concentrados para animales productivos, pieles en bruto, cueros. - materiales, desperdicios, residuos y subproductos agropecuarios que se utilizan para producir alimentos para animales, preparados alimenticios, alimentos procesados para animales domésticos; productos textiles, elaborados con fibras naturales, artificiales, sintéticas y sus mezclas, textiles para tapicería, hilados, tejidos, productos sintéticos y telas en general; confeccionados para uso doméstico, como: frazadas, mantas de viaje, ropa de cama, cortinas, cenefas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 16:42:15**

Recibo No. AA26315441

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2631544138F48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entre otros; calzado de cualquier material y para todo uso y partes y otros artículos para el hogar en general, confeccionados con tejidos de cualquier material textil en general y de los utilizados para decoración navideña, geomembranas o geotextil o tela oleofílica, poli sombras .; materiales básicos para fabricar alfombras y tapices, agujas, hilo para coser, todo tipo de prendas de (incluso las prendas de vestir de cuero), para hombres, mujeres, niños y bebés, ropa interior, de dormir, de etiqueta, de trabajo, vestir y sus accesorios como guantes, corbatas, tirantas, artículos elaborados en piel, artículos para practicar deportes en toda su extensión. Productos farmacéuticos y medicinales, productos botánicos, artículos de perfumería, cosméticos y jabones de tocador y jabones detergentes, además de los preparados orgánicos tensoactivos; de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico n.c.p .; material de limpieza y pulido (desodorizadores de ambientes, ceras artificiales, betunes, entre otros); filtros purificadores de agua para uso doméstico y dispositivos para cigarrillos electrónicos. El comercio al por mayor de equipo, partes y piezas para instalaciones electrónicas y repuestos para componentes electrónicos; válvulas y tubos electrónicos, dispositivos de semiconductores, microchips, circuitos integrados y circuitos estampados; partes y piezas de computadores; dispositivos de almacenamiento de audio y de video (CD, DVD, disco Blue-ray, memorias micro SD, USB) vírgenes; equipo telefónico, partes y accesorios, celulares, datafonos, conmutadores y equipos de telecomunicaciones de fibras textiles, papel a granel y piedras preciosas; de suministros de embalaje (cintas, cartón, etc.); de bolsas plásticas y productos desechables como vasos, cubiertos y menaje en general; de insumos y suministros para tatuajes y perforaciones corporales. Para el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar todo tipo de contratos comerciales, financieros o administrativos, pudiendo gravar, administrar, explotar, intervenir como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, recibiendo o dando las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas; celebrar así mismo con compañías aseguradoras cualesquiera operaciones relacionadas con la protección de sus bienes, negocios o personal a su servicio, igualmente podrá adquirir, enajenar, comprar, vender, gravar, administrar, girar, protestar, pagar o cancelar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, descontar, negociar toda clase de títulos valores y cualquier otra clase de créditos, explotar, explorar, dar a tomar en arrendamiento o a cualquier título oneroso o gratuito toda clase de bienes muebles o inmuebles corporales o incorporeales, darlos en prenda o hipoteca;

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 16:42:15**

Recibo No. AA26315441

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2631544138F48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

celebrar con establecimientos de crédito toda clase de operaciones como depósitos, giros, etc. ; protestar, pagar o cancelar instrumentos negociables o cualquiera efectos de comercio y aceptarlos en pago; la representación o agencia de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o a aquellas actividades que directa o indirectamente se relacionen con su objeto, hacer en cualquier parte, sea en su nombre propio o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos, bien sea civiles, industriales, comerciales o financieros que sea convenientes o necesarios para el logro de los fines que la sociedad persigue tal como queda determinado, incluso actividades de importación y/o exportación, la construcción de edificaciones para instalar las dependencia de la empresa y la adquisición , enajenación y gravamen en cualquier forma, de materiales, materias primas, equipos y todos aquellos elementos que fueren necesarios al desarrollo del objeto social. Para el desarrollo de dicho objeto y cuando se relacionen directamente con el mismo la sociedad podrá formar parte de otras sociedades o accesorias a ellas, o absorber tal clase de empresas, transigir, constituir poderes, generales o especiales, para ser representada judicial o extrajudicialmente o ante entidades del orden administrativo, nacional departamental o municipal o de cualquier orden, por intermedio de su representante legal, desistir y apelar a decisiones de árbitros o de amigables componedores en los asuntos en que tenga interés frente a terceros, a los socios, a los administradores demás funcionario y trabajadores de la sociedad, celebrar o ejecutar, en general, todos los actos preparatorios complementarios o accesorios de los anteriores y los demás que sean necesarios o útiles para el buen desarrollo del objeto social. Para llevar a cabo sus cometidos la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: a- Adquirir, enajenar, importar o exportar, gravar, administrar, hipotecar, permutar por cuenta propia o ajena todo tipo de bienes muebles e inmuebles. b- Adquirir al cualquier título, concesiones, patentes, privilegios, marcas de fábrica o industria y comercio, enajenarlos. c- Tomar o dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles. d- demoler construcciones o levantarlas, por cuenta propia o por cuenta de terceros con destino de la sociedad. e- Actuar como agente comercial o representante de empresas nacionales o extranjeras que desarrollen objetos sociales iguales o similares distribuir, comercializar sus productos siempre y cuando se relacionen con el objeto social de la sociedad. f- Intervenir ante terceros o ante los socios mismos como acreedora como

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 16:42:15

Recibo No. AA26315441

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2631544138F48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

garante de toda clase de operaciones de crédito dando o recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar a ello. g- Nombrar, vender, suscribir, permutar acciones de capital o grabarlos, formar parte de otras sociedades, incorporarse o fusionarse con ellos si tiene relación directa con el objeto principal, para el que la sociedad se ha constituido. h- tomar o dar dinero en mutuo con o sin intereses, con o sin garantías reales o personales. i- Llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito tales como girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de instrumentos comerciales o títulos valores o de crédito y demás acciones jurídicas relacionados con estos, sean de carácter civil o comercial. j- Transformarse en otro tipo de sociedad con objetos sociales iguales o similares. k- Transigir, desistir, o apelar a decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga intereses frente a terceros a los asociados mismos a sus administradores y trabajadores. i- Abrir cuentas corrientes de ahorro, y efectuar los depósitos en bancos o corporaciones y demás establecimientos financieros similares existentes en el país. m-Celebrar y ejecutar todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores y en general, los que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad. n- En general celebrar toda clase de actos, operaciones o contratos o actividades, lícitas que tengan relación directa o indirecta con el objeto de la sociedad tanto en entidades privadas como oficiales o públicas. Realizar todas las demás actividades complementarias, adicionales o relacionadas con dicho objeto.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	:	\$100.000.000,00
No. de acciones	:	100,00
Valor nominal	:	\$1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	:	\$100.000.000,00
No. de acciones	:	100,00
Valor nominal	:	\$1.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 16:42:15

Recibo No. AA26315441

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2631544138F48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La totalidad de las funciones de representación legal de la Sociedad estará a cargo de un Gerente. El suplente del Gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y definitivas, como también cuando para algún caso se declare impedido. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el Gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Gerente: El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida, sin restricción alguna en cuanto a cuantía. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 16:42:15

Recibo No. AA26315441

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2631544138F48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas, nacionales y extranjeras.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 02 del 12 de enero de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de febrero de 2024 con el No. 03063052 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Fidias Giovanni Del Valle Torres Martinez	C.C. No. 80091507

Por Acta No. 05 del 14 de junio de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2024 con el No. 03129624 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Mateo Condillac Pathfinder Torres Martinez	C.C. No. 1020828862

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 16 del 2 de febrero de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2026 con el No. 03348871 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	NOVA CONSULTORES Y ASESORIAS S A S	N.I.T. No. 900536096 2

Por Documento Privado No. sinnum del 2 de febrero de 2026, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2026

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 16:42:15

Recibo No. AA26315441

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2631544138F48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con el No. 03348816 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Carlos Walter Guevara Hincapié	C.C. No. 19293178 T.P. No. 38143-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 12 de enero de 2024 de la Accionista Único	03064223 del 9 de febrero de 2024 del Libro IX
Acta No. 04 del 22 de abril de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03093539 del 29 de abril de 2024 del Libro IX
Acta No. 15 del 31 de julio de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03285865 del 11 de agosto de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 16:42:15

Recibo No. AA26315441

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2631544138F48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4741
Actividad secundaria Código CIIU: 4649
Otras actividades Código CIIU: 4761, 4771

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: STATE SOLUTIONS SAS
Matrícula No.: 03908738
Fecha de matrícula: 22 de enero de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 1 E 8 14
Municipio: Tenjo (Cundinamarca)

Nombre: STATE SOLUTIONS S.A.S DC
Matrícula No.: 03994678
Fecha de matrícula: 31 de julio de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 1 24 A 42 33
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 16:42:15

Recibo No. AA26315441

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2631544138F48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 952.989.267

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4741

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 26 de diciembre de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 27 de mayo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 16:42:15

Recibo No. AA26315441

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2631544138F48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO